

Visto Habilitación Municipal N° 231, mediante el cual la empresa RECICLA S.A.S C.U.I.T N° 33-71672233-9., solicita "la *FACTIBILIDAD DE USO DE SUELO*" (sic), éste Departamento informa que:

En función de los datos aportados por el iniciador se establece la ubicación del terreno en calle Bartolomé Mitre S/N de la localidad de Coronel Baigorria, en la parcela designada catastralmente en el municipio, C:01-S:01-M:Q-P:001- PH:000, y dicha fracción se encuentra empadronada en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la cuneta 240403367444 y 240403366979; y las actividades a desarrollar son las de "Operador de residuos peligrosos sin tratamiento: Instalaciones para el procesamiento y recuperación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE)"

En el marco de lo mencionado ut supra, la Municipalidad de Coronel Baigorria, autoriza y certifica el uso conforme del suelo de acuerdo a la actividad y a la ubicación mencionada.

Se emite el presente informe a los fines de notificar al interesado.



*WALTER R. PERRONE*  
Intendente Municipal  
Coronel Baigorria (Cba)